

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL MAR)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
Península española. . . semestre. 13 id.
(un año. 25 id.
Extranjero . . . un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por incensión.
Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazar no, 33 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Julio 10

España, 4 div	a	0'00 p 8 P
Londres, vista,	ptas.	00'00 por £
— 8 div	,	00'00
— 60 div	,	00'00
— 90 div	,	00'00
París, vista,	,	00'00
— 8 div	,	00'00
— 15 div	,	00'00
Onzas, a	14'00 p 8 P.	
Oro Centenes, a	13'00 id.	
Libras, a	15'00 id.	

Descuento: En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	764'50
Termómetro a la sombra	24'05
Viento.	N.E.
Fuerza del viento	3'00
Cielo, parte cubierta	1'00
Temperatura máxima de ayer	25'55
Id. mínima de anoche	22'05
Estado del mar.	Llano.

En Cádiz

Día 9—9 m.
Bar. 766—Vto. calma
En Tarifa
Bar. 767—Vto. ventolinillas del O.
Costa N. Península
Bar. 766—Vto. variables.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día el Comandante de Ingenieros D. Luis Durango.—Hospital y provisiones, el 5.º capitán del Regional n.º 1 D. Eusebio Alvaro.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicado.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Julio, 10

Santo de hoy.—San Cristóbal.
Santo de mañana.—San Pío.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa rezada: de 7 a 7 y media; cantada a las 7; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Ejemerides

SITIO DE CIUDAD RODRIGO
10 de Julio de 1810

Por la heroica resistencia que hicieron los defensores de Ciudad Rodrigo, parapetados en obras viejisimas, completamente inservibles ante una regular artillería, y por la enorme inferioridad numérica con que siempre lucharon, lo mismo en combatientes que en pertrechos, bien puede figurar el sitio de dicha ciudad entre los hechos de gloria más imperecedera que se registraron en el libro de lo épico durante la guerra de la Independencia.

Ciudad Rodrigo, por sus fortificaciones, no tenía importancia alguna; todas sus murallas y demás defensas eran antiquísimas, y por esto débiles para resistir el ataque de la potente artillería de las huestes napoleónicas; pero su situación estratégica en el camino de Portugal, hacíanla apetecible a los invasores, y por esto, el general Junoy en 1808 y el mariscal Ney en Febrero de 1810, intentaron infructuosamente de apoderarse de ella.

El 17 de Abril de 1810 decretó Bonaparte la concentración de un ejército de 80 000 hombres en las cercanías de Salamanca, para que a las órdenes del príncipe de Essling, mariscal Massena, invadiera por tercera vez a Portugal.

Noticioso el gobernador de Ciudad Rodrigo, D. Andrés Pérez de Herrasti, de que en los planes de la futura invasión entraba la toma de la plaza por el gobernador, para tener asegurada los expedicionarios las comunicaciones con las tropas que operaban en España, de acuerdo con D. Ramón Blanco, teniente rey; D. Francisco Ruiz Gómez, brigadier comandante de artillería; D. Juan Beilesta, brigadier comandante de ingenieros, y con los coroneles D. José Cabeza de Vaca y D. Isidoro López de Arce, dispuso la mejora de las obras que había y la construcción de otras.

La plaza, que se hallaba bien aprovisionada, tanto de víveres como de municiones, guarnecía a unos 6 000 hombres: el regimiento de Mallorca, tres batallones de voluntarios de Ciudad Rodrigo, los batallones del Provincial de Segovia, Voluntarios de Avila y de Urbanos y 340 lanceros del célebre y legendario guerrillero salamanquino don Julián Sánchez, más de cien voluntarios de caballería que se armaron a última hora, 60 zapadores y 37 artilleros.

Adelantó el grupo de las tropas francesas el general Mermé, con una división de infantería y una brigada de caballería, llegando a la vista de Ciudad Rodrigo el 25 de Abril, dedicándose a levantar algunos atrincheramientos.

El 12 de Mayo intimó Mermé la rendición de la plaza; pero el veterano gobernador, rechazando el pliego que le presentaba el parlamentario, le dijo «que su general escusaba molestarse, pues tenía manifestada su determinación, y que en lo sucesivo no trataría más que a cañonazos».

Hasta el día 30, fecha en que llegó el mariscal Ney, encargado del sitio, con el tren de artillería y un total de 33 173 hombres, transcurrió el tiempo en choques y escaramuzas en que recibieron gran daño los franceses.

Situada formalmente Ciudad Rodrigo por fuerzas tan considerables, los franceses comenzaron a embestirla.

El 6 de Junio hicieron una salida 400 hombres, y a costa de algunas pérdidas consiguieron talar una alameda que cubría el molino de Barragan, principal objetivo de ella.

El día 16 efectuaron otra los voluntarios de Avila, para estropear los trabajos de atrincheramientos, y aunque lograron realizar parte de sus planes tuvieron escasa fortuna, pues fueron rechazados con grandes pérdidas.

Por fin el día 25, cuando ya tenían construidas seis baterías y abierta una paralela a 500 metros de la plaza, rompieron los franceses el fuego de cañón, siendo tan vigorosa y certeramente contestado por los contrarios, que a la hora estaba desmontada y destruida la batería sexta y volados los repuestos de la cuarta y quinta, sufriendo además grandes desperfectos las restantes baterías.

Reparadas las averías, el fuego continuó el día 26, y en su noche, 300 granaderos escogidos y un destacamento de minadores atacaron el convento de San Francisco con el propósito de asaltarlo; pero fué tan vivo y mortífero el fuego que les hicieron sus defensores, que se desbandaron, dejando gran número de muertos y heridos en los alrededores del convento.

El 27 y 28 trascurrieron en medio de un fuego horroroso, llegando los franceses a disparar sobre la plaza 70 bombas por hora. Con gran asombro de Ney y de todo su ejército, que no concebían como no se había quebrantado la entereza de ánimo de los defensores de la plaza, viéndose sitiados por 50.000 soldados, con un lienzo de muralla aporillado y destruidas en gran parte las obras de defensa, además de los grandes estragos que el bombardeo causó en la población, fué rechazada con entereza y desprecio por los españoles la intimación que a nombre de Massena se hizo, y por este motivo, reparados por ambas partes, en breve espacio de tiempo, los desperfectos sufridos, se reanudó el cañoneo.

Descontento Massena por la lentitud del sitio, destituyó a Ney en la dirección de las operaciones y la encomendó a los comandantes de artillería e ingenieros general Eblé y coronel Valazé, imprimiéndose entonces más actividad al asedio.

Dueño al fin el enemigo del convento de San Francisco y del Arrabal, abrió la segunda paralela, y contruyó nuevas baterías y ensanchó la brecha en una extensión de 30 metros, todo a cambio de grandes pérdidas y hecho con bastante lentitud, por ser muy certeros los disparos que hacían los escasos cañones que a los sitiados les quedaban sin desmontar.

A las seis de la tarde del 10 de Julio, previos algunos reconocimientos de la brecha, sobradamente practicable, dispusieron los franceses al asalto, y en el crítico momento en que se daba la señal para efectuarlo, enarbolaron los sitiados la bandera de parlamento.

Al pie de la brecha misma conferenciaron Herrasti y Ney, y éste, después de estrechar cariñosamente la mano al bravo y venerable gobernador y de felicitarle por la hermosa defensa que había hecho, le dijo que le concedía la capitulación mas honrosa que fuera posible.

Quando los franceses entraron en la población vieron con asombro que estaba casi por completo destruida, pues la casa que no era un montón de escombros se hallaba ruinosa.

Registro Civil

Julio, 8 y 9

SACRAMENTOS
Margarita González y Estarriol, DE DONCELOS.
Constanza Pérez y González, del Puerto de la Cruz, 54 años viuda, San Sebastián, 31.—Gangrena senil.
Manuel Rodríguez de Vera, natural de esta ciudad, 6 días, La Rosa, 6.—Persistencia del agujero de Bo al.

MATRIMONIOS
No se inscribieron

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 8—5'40 t

Director DIARIO DE TENERIFE.

En una conferencia celebrada hoy, el Ministro de Hacienda se-

ñor Fernández Villaverde ha dado ocasión a que se reproduzcan los rumores de crisis.

Dícese que será el mismo señor Fernández Villaverde quien la iniciará.

Atribúyesele el propósito de tomar por pretexto sus relaciones con el Banco de España.

El verdadero objeto será buscar la eliminación del Gabinete del Ministro de la Guerra General Polavieja.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p 8 interior, a 62'65.

Id. id exterior a 68'80.

Id. amortizable, a 69'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) a 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 93'55.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 30'85 por £.

París, vista, a 22'50 p 8 P.

A modóbar.

Madrid, 8—11'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta tarde han informado ante la Comisión de Presupuestos los Diputados por esa Circunscripción, señores Marqueses de Casa-Laiglesia y Villasegura.

Se les ha ofrecido que se declarará libre de derechos la introducción en la Península de las hortalizas, frutas frescas y cochinilla de Canarias.

También será libre el abanderamiento de buques para el servicio interinsular.

Los Diputados Sres. García Guerra y Poggio pidieron la habilitación de nuevos puertos en las islas para el comercio.

Los Sres. Rancés y Villasegura pidieron entonces que se habilitasen otros tres en la isla de Tenerife.

Sa cree que unos y otros serán negados.

El Marqués de Villasegura trabaja sin descanso para conseguir que el tabaco entre en el arrendamiento de las franquicias, pretendiendo que desde luego se declare libre el cultivo y subsistentes las tarifas y patentes actuales para la importación, la elaboración y la venta.

Almodóbar.

Madrid, 9—8'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Anúnciase que en la primera sesión del Senado hará importantes declaraciones el General Weyler.

Asegúrase que en ellas se manifestará conforme del todo con el alcance y tendencias de los discursos pronunciados en la discusión del Mensaje, en el Congreso, por los diputados Sres. Canalejas y Romero Robledo.

El General Weyler los adicionará exponiendo un programa militar.

El Diputado marqués de Villasegura ha entregado hoy al Ministro de Hacienda Sr. Fernández Villaverde, una nota de bases para la legislación a que se debe someter el tabaco en Canarias.

El Ministro ofreció estudiarla y que le contestaría.

Desde luego se cree que subsistirá la libertad de cultivo.

Almodóbar.

Madrid, 9—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El General Ríos, recién llegado de Manila, ha conferenciado con el Ministro de la Guerra, General Polavieja.

Se tiene por confirmado que los Jefes del destacamento de Baler fueron asesinados.

Esto se hizo para poder robar unos doce mil duros que tenían.

Posteriormente rindióse el destacamento a los tagalos, en la creencia de que éstos no habían de entregarlos a los españoles.

Almodóbar.

Madrid, 9—10'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Diputado a Cortes señor Valle, que al mismo tiempo pertenece a la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, dice que esta Comisión resignará sus poderes si antes del próximo mes de Septiembre no fuesen atendidas sus reclamaciones, declinando entonces toda responsabilidad por las consecuencias.

Asegúrase que ya sabe el Gobierno que Emilio Aguinaldo ha designado una Comisión que se entienda con la Comisión española encargada del rescate de los prisioneros que los tagalos tienen en su poder.

En la orden del día para la sesión de mañana en el Congreso, figura el dictamen de la Comisión de presupuestos referente al proyecto de ley de franquicias de los puertos de Canarias.

Almodóbar.

Madrid, 10—2 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Por lo que se oye en los círculos políticos se ha extendido la creencia de que, tan pronto como sea votado en el Congreso el Mensaje de contestación al discurso de la reina regente, se planteará la crisis ministerial.

Créese también que entonces saldrán del Gabinete los Ministros de Fomento, de la Guerra y de Marina, Sres. Marqués de Pidal y Generales Polavieja y Gómez Izuz.

Igualmente se considera probable que deje de ser Ministro el Sr. Durán y Bas.

Coméntase, a este propósito, la tibieza de las negativas oficiosas respecto a esos proyectos.

Los silvelistas no se recatan, aún en los mismos centros oficiales de manifestar su hostilidad hacia el General Polavieja.

Asegúrase que ya el señor Silvela tiene ofrecida la cartera de Fomento.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

El sábado por la tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores: *Bengala*, inglés; procedente de New-Calabar, escalas y Sierra Leona. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; recogió correspondencia

y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Skerryvore, inglés; de Buenos Aires. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque, despachado por los mismos señores.

Vauban, francés; de Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Paraguasu, alemán; de Santos y Rio Janeiro. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Ayer entraron los siguientes: Tokomaru, inglés; procedente de Wellington. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Ascensión, alemán; de Hamburgo y Lisboa. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Bahía, Rio Janeiro y Santos, despachado por los mismos señores.

Wakanni, inglés; de Lyttelton y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado también por los Sres. Hamilton y C.^a

Reina Maria Cristina, correo español; de Cádiz. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Viuda e hijos de Juan La Roche.

Africa, correo español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros; cargó mercancías y salió hoy para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Hoy han entrado los siguientes: Tamesi, francés; procedente de Rufisque y Dakar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Viera y Olajio, español; de Arrecife y escalas. Dejó correspondencia y pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para el Méjano y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Berenguer el Grande, español; de Barcelona y escalas. Dejó y toma pasajeros y carga; descarga y carga mercancías y sale para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Las Palmas, italiano; de Génova y Barcelona. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua, víveres y pasajeros y sale para Puerto Limón y escalas, despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Gualhyba, alemán; de Hamburgo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Grande del Sur, y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

El vapor correo Reina Maria Cristina, dejó ayer en esta Capital los siguientes pasajeros: D. Cristóbal Beattell y 4 de familia.—D. Manuel F. Feria.—D. Enrique Pérez Soto.—D. Leopoldo Cologan.—D. Eduardo Domínguez.—D. Vicente de Castro.—D. Manuel E. Ruano.—D. Estanislao Brotons, señora y dos hijos.—D. Adán del Castillo.—D. Pedro Schwartz y Mattos.—D. Francisco Ponce de León y señora.—D. Juan de Lara.—D. Rafael Bethencourt.—D. Ricardo Ruiz, señora y 3 hijos.—Sra. Marquesa Viuda de la Florida.—D. Diego Costa.—D. Juan Cullen.—D. Francisco Menéndez.—Doña Josefa Llanos.—D. Aveina Perera y 3 hijos.—D. José Rodríguez Díaz.—Don Ramón Guatderrama.—D. Eduardo Pérez.—D. Emilio Ruiz.—D. Antonio Rivas y Ruiz y 18 más.—D. Hilario Esteves.—D. Domingo González.—Don Cristóbal Pimentel.—D. Agustín Esteves.—D. Antonio Rodríguez.—D. Leonardo Pérez.—D. Víctor Hernández.—D. José Padilla.—D. Juan González.—D. Alberto Fumagallo.—D. Manuel García.—D. Rafael Lecuona.—D. Tomás y D. Enrique Ascanio. Total, 75.

El vapor correo Africa lleva para Cádiz los siguientes pasajeros: D. Domingo Morales.—D. Federico Lorenzo García.—D. Luis de Cubas.—D. José Ortolá e hijo.—D. Baldomero Barbón.—D. Francisco La Cruz.—D. Emilio Fernández.—D. Ramón Rodríguez.—Don Francisco Chizus.—D. Manuel Rodríguez y esposa.—D. Juan García.—D. José Subater.—D. Emilio García.—D. Ramón Álvarez.—D. Jacinto Vallesler y otro.—D. Gaspar Castaño.—D. Uberto Cegreña.—D. Adolfo Nieto.—D. Antonio Novella.—D. Domingo Grayen.—D. Manuel Arroyo.—Don Asiselo Álvarez.—D. Alejandro de la Peña.—D. Francisco González.—Don Enrique Polo y 2 niños.—D. José de la Peña.—D. Valentín Viosca.—Don Juan Bautista Moreno.—D. Santiago Giner.—D. José Curbelo.—D. Manuel

Terry y 3 más.—D. Carlos Schwartz.—D. Eduardo Doaiza.—D. Justa Echeandía, hijo y criada.—D. Cayetano Sánchez.—D. Nicolás García Costas.—D. José Canselo.—D. Juan, Hernández Calimano.—D. Leopoldo Gil y un hermano.—D. Celio Sarro y otro soldado.—D. José Prajo y 14 soldados más.—D. Buns Henriques y 2 penadas. Total, 72

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

En la sesión del Senado del 3 del corriente, juró el cargo el Excmo. é Ilmo. Obispo de esta Diócesis, Sr. Rey Redondo.

Con atenta carta hemos recibido una copia impresa de la exposición que la comisión provincial, por sí y en nombre de la Diputación, ha dirigido a las Cortes por el correo de hoy, con motivo del proyecto de ley sobre franquicias de estas islas.

Es un documento notable del cual habremos de ocuparnos más detenidamente.

El Comandante principal de Ingenieros de la provincia Sr. Bethencourt, nos ruega, en atento B. L. M. hagamos público que, hallándose en el periodo de educación las palomas mensajeras del Palomar militar de Las Palmas, el día 7 del corriente se ha verificado una suelta de 10 de ellas en esta Capital; y suponiéndose, por la dirección que tomaron, que la mayor parte de dichas palomas, si no todas, hayan quedado en esta isla, se replica a las personas que las encuentren, se sirvan entregarlas en la Comandancia ó en el Palomar militar del castillo de San Joaquín, de la Cuesta.

Después de una larga ausencia ha regresado a esta Capital nuestro querido amigo D. Enrique Pérez Soto, a quien hemos tenido el gusto de saludar. Sea bienvenido.

Decididamente mañana a la noche se efectuará en nuestro teatro el concierto organizado por el distinguido barítono nuestro amigo Nestor de la Torre, con la cooperación de los Sres. Calamita y González y de la orquesta que dirige D. José Crosa.

El programa es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
1.º Obertura de la ópera Norma, Bellini, por la Orquesta.
2.º Aria de la ópera Re di Lahore, Masset, por el señor De la Torre.
3.º Trio para violín, flauta y piano, motivo de la ópera Fausto de Maestro Gounod, Marcaría.
4.º Credo de la ópera Otello, Verdi, por el señor De la Torre.
SEGUNDA PARTE
1.º Preludio del 3er. acto de la zarzuela El anillo de Hierro, Marqués, por la orquesta.
2.º Aria de la ópera Andrea Chénier, Giordano, por el Sr. De la Torre.
3.º Bailables para violín, Beriot, por el señor González.
4.º Romanza de la ópera Dinorah, Meyerbeer, por el señor De la Torre.
5.º Pomone, suite de vales, Walteufeld, por la Orquesta.

Por las noticias que tenemos, la sesión de esta noche en el Gabinete Instructivo, será interesantísima. El tema que desarrollará en su conferencia el señor Zurita es de tanta importancia y actualidad como el del Sr. Guigou en la sesión del lunes último, que hoy publicamos, y probablemente tomarán parte en la velada algunos otros oradores. La sesión comenzará a las 8 y media.

Después de haber hecho con gran aprovechamiento sus estudios y obtenido con brillantes notas el título de Licenciado en Medicina en la Facultad de Cádiz, ha llegado a esta Capital nuestro joven amigo D. Diego Costa e Izquierdo. Al felicitarle por el término de su carrera y darle la bienvenida, le deseamos que en el desempeño de su profesión sea digno émulo y siga las huellas de su padre, a quien también hacemos participe de nuestra enhorabuena.

En La Correspondencia de España del día 5, al dar cuenta de la sesión del Senado en el anterior, leemos lo siguiente:

«El señor marqués de Estella, con motivo de la repatriación de las guarniciones de las islas cedidas a Alemania, ruega al gobierno que vele por los voluntarios filipinos leales a España, que hay allí, y son unos 300, invitándoles a venir a España organizados PARA GUARNECER CANARIAS, con lo cual tendríamos un recuerdo de la lealtad y del heroísmo en defensa de nuestra defensa nacional, en vez de echarlos al circo para que los dovoren las fieras.»

A nuestro juicio, para recuerdos, ninguno como el del pacto de Biacnabato. Pero, si ha de ser una honra que esos voluntarios filipinos accedan a la invitación de venir a España, ¿por qué se

les ha de desterrar a Canarias? ¿por qué no dejarles repartirse entre todas las otras provincias españolas?

Por lo demás, nunca hasta ahora, que sepamos, se había acordado el General Primo de Rivera de Canarias, y es este el primer favor que para Canarias pide.

Quedemos, pues, agradecidos.

El día 3 salió de Tolón para Barcelona la corbeta de guerra española Nauutilus, escuela de guardias marinas.

En Las Palmas se ha constituido un gremio de comerciantes para optar a la subasta de los puertos francos de la provincia, en el caso de aprobarse por las Cortes el proyecto de Ley del Ministro de Hacienda.

Diez y seis son los comerciantes agrimiados.

Llegaron ayer, en el vapor correo Reina Maria Cristina, con sus respectivas familias, nuestros paisanos y amigos D. Eduardo Domínguez Alfonso, Don Ricardo Ruiz Aguilar y D. Estanislao Brotons.

También legaron la Sra. Marquesa viuda de la Florida, D. Rafael Bethencourt y Cavijo, juez de Cádiz; el joven estudiante D. Rafael Lecuona, D. Pedro Schwartz, D. Leopoldo Cologan, el nuevo ingeniero agrónomo de la provincia y otros.

Sean bienvenidos.

Por real orden de 15 de Junio último se ordena el cambio de armamento en los batallones de artillería de plaza de Ceuta, Canarias y Baleares, los que en lugar del mosquetón Remington que usan, recibirán la carabina Mauser, modelo 1895, con la dotación de municiones reglamentarias.

El teniente alcalde Sr. Delgado multó ayer a varios dueños de carnicerías, porque al repesar la carne que varios individuos habían comprado, resultó que le faltaba el peso.

Hoy ha enviado al Hospital 21 litros de leche aguada decomisada a las lecheras.

Por el correo de hoy envía una instancia a las Cortes el Ayuntamiento de Las Palmas reclamando contra varios extremos del proyecto de ley presentada de franquicias de estos puertos, presentado por el Ministro de Hacienda.

Después de haber pasado una temporada en el país, ha regresado a la Península nuestro paisano el teniente General D. Luis Cubas y Fernández.

Deseamosle buen viaje.

Los médicos municipales vacunaron el sábado por la noche y hoy hasta las 3 de la tarde 163 individuos clasificados en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Category and Count. Adults: 23, Niños: 140, Total: 163. Vacunados en los días anteriores: 193, Total: 356.

Queda suspendida la vacunación por falta de linfa y no continuará hasta el día 22 con la nueva que llegará en el vapor correo de la Península.

Afortunadamente se encuentra aliviado de un agudo ataque de anginas que ha sufrido, nuestro querido amigo y colaborador, el capitán de artillería, D. Rosendo Mauriz.

Celebramos la mejoría.

En el vapor correo de hoy han marchado a la Península, con objeto de pasar allí las vacaciones, los Catedráticos del Instituto provincial Sres. D. Manuel Rivera y D. Valentín Morán.

Verdaderamente, que tienen razón de lamentarse los vecinos de la calle de la Laguna, de que no se riegue aquella vía,—como ya se hizo en otra ocasión, con aplauso de todo el mundo.— Ayer y antes de ayer tuvimos que pasar por la dicha calle y se hace casi imposible el transitar por ella. El polvo, apenas sopla un ligero vientecillo, ciega y ahoga; por todo lo cual creemos que se debe hacer algo para evitar el simoun de la calle de la Laguna.

Ha renunciado el cargo de Fiscal del Juzgado de Santa Cruz de la Palma, el abogado, D. Cristóbal Lugo y García.

Ha fallecido en Cádiz nuestro compatriota D. José Enrique Brito, Administrador de Beneficencia que era de aquella provincia.

El señor Enrique ostentaba el título de Hijo adoptivo de Ceuta, donde prestó valiosos servicios.

Reciba su familia nuestro pésame.

En el resumen general de los donativos recaudados é ingresados en el Banco de España y sus sucursales con destino a la suscripción nacional figura la

provincia de Canarias con pesetas 57.871.60

Ha fallecido en Las Palmas la señora esposa del hoy general de brigada, D. Diego Figueroa, que hace algún tiempo residió en esta Capital, a quien, así como a sus hijos, enviamos nuestro pésame.

Urge, Sr. Alcalde, que se disponga una limpieza general—y verdad—de la población y que se mande asear los frentes de muchas casas que da grima verlas.

En el Bazar de La Cruz Roja se recaudó anoche por venta de cédulas la suma de 168 pesetas 30 céntimos.

Continúan las fiestas de los niños en las calles de San Clemente, Jesús Nazareno y Flores Ventana abierta, triguiraque dentro de la casa.

Las consecuencias, fáciles adivinarse.

En el mes de Junio último prestó la guardia civil los siguientes servicios en la provincia:

Capturas.—12 delincuentes y ladrones, 1 del ejército, detenidos por faltas leves 25 Total, 38.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por infracción de la ley de caza 9, armas recogidas 2.

Denuncias por hurto de maderas y leñas, 2.

Denuncias por corte de árboles y leña, 6.

Denuncia por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies a que corresponden, 7.—Ganado aprehendido.—Lamar, 4.—Cabrío, 233.—Mular, 3.—Asnal, 2.—Delincuentes aprehendidos, 12.

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida a esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contrariedades que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y a menudo hay apariciones de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.

Si damos a estas delicadas criaturas un poco de Emulsión Scott, poniendo atención en su resultado, encontraremos que la Emulsión Scott les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo, en un modo muy favorable sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la Emulsión Scott en criaturas y niños débiles y enfermos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas a la que ponemos a continuación del Dr D. Francisco B. Eguluz, de Valladolid.

Dr. D. Francisco Baeza Eguluz, socio correspondiente del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad. Verifico haber usado la Emulsión Scott con gran resultado en cuantos casos la he empleado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, que por la tosion con suma facilidad y a quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos. Desde luego se observan sus admirables efectos físico reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido a los medicamentos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, a mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, a 30 de Enero de 1897.—Ldo. FRANCISCO BAEZA EGULUZ.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, n.º 4, Santa Cruz de Tenerife.

En el Gabinete Instructivo

Conferencia del Sr. Guigou en la sesión del 3 del corriente.

SEÑORES:

Como no soy repentista, como no poseo la suficiente facilidad de palabra para improvisar un discurso de ocasión, acostumbro, cuando el caso llega, a meditar lo que tengo que decir, si no en el detalle de las palabras, porque esto me sería imposible, por lo menos en el orden y correlación de los conceptos que vaya a emitir.

Hoy no he podido hacer esta tarea previa, pues por circunstancias que no son del caso, había desistido de dar la conferencia de esta noche; de suerte que al decidirme, (por desaparecer aquellas), a presentarme ante vosotros,

debo implorar toda la indulgencia del público, digno, por lo demás, de mejor suerte que la de escucharme a mí.

Hace ya algún tiempo, cuando en este mismo sitio defendí la necesidad de crear un barrio obrero en nuestra población, recordarán los que me dispensaron la honra de escucharme ó de leer en el DIARIO DE TENERIFE aquella conferencia, que apoyaba mi proyecto en tres órdenes de razonamientos, que respectivamente nacían de la caridad, de la necesidad desde el punto de vista higiénico, y hasta del egoísmo, por el mayor rendimiento de trabajo útil que del obrero se obtiene cuando está debidamente alimentado y alojado.

No he de ocuparme del primer punto, de la caridad, porque ya entonces quedó suficientemente discutido, y por que como ya dije, no necesita Santa Cruz que le acicaten para demostrar un sentimiento, de cuyo desarrollo tantas y tan grandes pruebas tiene dadas; pero del segundo, de la Higiene, de ese sí que tengo que ocuparme, porque en él marchamos cada día muy de mal en peor.

Cuando se observa el creciente aumento de enfermedades en Santa Cruz, y la malignidad—en el país inusitada—que algunas de ellas adquieren en estos últimos tiempos, ocurre naturalmente preguntarse, a qué causa se debe este fenómeno y cual sería el remedio que lo corrigiera.

¿Es el clima ó es la falta de Higiene? No quiero ofender vuestra reconocida ilustración, al recordaros que para clasificar un clima, se atiende a las condiciones de temperatura, humedad, vientos reinantes, lluvias, latitud, a título, proximidad del mar ó del continente, de altas montañas ó de extensas llanuras; vegetación exuberante ó pobre y otras diversas circunstancias que sería enojoso enumerar; pero sí quiero llamar vuestra atención hacia un hecho que no he visto consignado en ninguna parte. Cuando se estudia un clima bajo el aspecto de su patología especial, ó del carácter que en él toman las afecciones que le son peculiares, nótese que entre dos países similares, entre dos regiones cuyas temperaturas, humedad y demás elementos que he citado discrepan en muy leves diferencias, la patología de cada uno cambia, sin embargo, de un modo extraordinario, y no tienen entre sí, bajo este aspecto, la similitud que bajo el climatológico presentan.

A este propósito os citaré un ejemplo. Si encargáis a dos pintores el retrato de una persona ausente, dándoles para ello una exactísima descripción de sus facciones, del tamaño y disposición de sus rasgos fisonómicos, del color de sus ojos y de sus cabellos, de la forma exacta de su rostro, etc., cada pintor os dará un cuadro en el que seguramente encontrareis todos los detalles que exigisteis; y sin embargo, ni los retratos se parecen entre sí, ni reproducen la fisonomía de la persona ausente; y es que les falta esa expresión innata, ese vis interior que cada cual aplica a sus facciones y que constituyen su verdadero carácter individual.

Pues bien, la naturaleza posee también sus raras expresiones, y con los mismos elementos climatológicos, imprime a cada país su tipo peculiar que le distingue aún de aquellos que por más similares se reputen.

En el concepto médico, pocos climas presentan un tipo tan sui generis como el de Santa Cruz, hasta tal punto, que un clínico por eminente que sea, después de haber hecho sus estudios en una facultad de Europa y ejercer la profesión brillantemente, no podría menos de admirarse, si a este país viniese, del raro curso de las enfermedades, cuyo diagnóstico tendría gran dificultad en hacer.

Para, sin ser cansado, demostrar esta aserción, citaré solamente un ejemplo.

La pulmonía, verbigracia, que habrá observado comenzando con un violento escatofrio, seguido de intensa fiebre, malestar general, dolor de costado, tos, sofocación intensa; y más tarde el esputo sanguineo, herrumbroso, y de la fisonomía típica del pulmoníaco, con sus mejillas ardientes, la cara inyectada, los ojos brillantes y la voz breve, formando un cuadro que a los 7 ó 9 días se disipa con un brusco descenso de temperatura que señala el comienzo de la convalecencia, si antes por su gravedad no arrebató al enfermo; esa pulmonía, digo, rara vez se la por el observada en ese clima, donde comienza por leves escatofrios, con lentos aunque elevados ascensos en la fiebre, sin aquella fisonomía típica, y terminando por una pausada desferrencia que hace su evolución en 15, en 20 días ó en un mes.

La temida difteria, terror de los padres de familia en otros países, es en nuestro benigna enfermedad, mientras

no pasa á crup, que si á tiempo es atendida por la familia y por el médico, rara vez termina de un modo funesto.

Es decir, que nuestro clima se caracteriza por imprimir á las enfermedades un curso más lento y más atenuado que en Europa, hasta el punto que en ello encuentro yo la explicación de su benéfica influencia en los tuberculosos; pues si las afecciones que deben durar una semana duran cuatro, y las que evolucionan en un mes lo hacen en tres, claro es que la tuberculosis, que debe correr sus etapas en uno, dos ó más años, las corre en nuestra localidad en un tiempo inmensamente mayor, que justifica el buen nombre que en este concepto está llamada á adquirir.

Probad, pues, así, que no es el clima el causante de la creciente morbilidad de Santa Cruz, busquemos en las transgresiones de la Higiene la causa de este fenómeno, y confesemos con sinceridad y sin temores pueriles, que por hacer nos la ilusión de que ocultamos la verdad á los de fuera (que saben muy bien investigarla) estamos engañando á los de dentro, á nosotros mismos, que en nuestro propio engaño nos dormimos.

Un país, para llamarse sano, debe acusar solamente del 12 al 15 por mil de mortalidad, con relación al número total de sus habitantes, tomados en conjunto, y sin detallar condiciones de edad, sexo, profesiones, etc. Esta cifra se obtenía en Santa Cruz hasta hace algunos años, en que ascendió al 20 por mil, puesto que en cada uno de los 3 últimos ha habido 600 defunciones, poco más ó menos y el número aproximado de habitantes es de 30.000.

En el medio año actual, de 1.º de Enero á 30 de Junio, se han registrado ya 414 defunciones, de suerte que á seguir así (y trazas llevamos de ello) el número de muertos pasará de 800, aproximándose á una mortalidad del 30 por mil que corresponde ya á poblaciones insanas.

En ninguna clase de afecciones se conoce tanto la influencia de la Higiene como en las llamadas infecciosas, ó sea las producidas por esos seres microscópicos, última expresión de la vida organizada, reducidos á una simple célula, pero que por su aglomeración en número infinito, invaden nuestros órganos, viven á expensas de nuestros elementos orgánicos, y segregan ó fabrican una serie de venenos que se llaman *toxinas* y que al correr con nuestra sangre, producen los síntomas febriles y de todo género que caracterizan á esta clase de enfermedades contagiosas. Toda enfermedad contagiosa, puede hacerse epidémica, invadiendo á muchos individuos á la vez, siempre que encuentre para ello abonadas condiciones (*leuse mala Higiene*) en la localidad en que aparece, bien por importación de su germen desde fuera, ó bien por producción de éste en el país mismo.

Pues bien, desde que yo puedo estudiar esta materia, desde que soy médico, desde el año 1887, en Santa Cruz vivimos en epidemia perpetua.

Hubo sarampión en 1887-88, y sigue habiéndolo casi un año si y otro no, porque su germen no ha desaparecido; vino la *gripe* en 1889-90, y siempre nos sigue dando manifestaciones de su estacionamiento en el país; nos visitó el cólera en 1892-93, y dos años más tarde la viruela; á fines del 97, se recrudecen las tifoideas, cuyo número en el 98 ya os diré á la enorme cifra que subió; y actualmente, sin desaparecer éstas, vuelve á reinar intensamente el sarampión, con acompañamiento de *gripe* y tos ferina y preparación de nuevas viruelas, que si á tiempo no se acude, ya dejarán sus huellas bien impresas en muchos rostros.

Voy á dejar á un lado de estas epidemias, las que nos han sido importadas, para ocuparme solamente de las que han nacido en el país, eligiendo entre éstas la de tifoideas, y la de sarampión que actúa á la vez nos asedia.

Según mis anotaciones, que llevo con toda escrupulosidad, he asistido durante el año 1898, nada menos que 71 enfermos de tifoideas, correspondiendo sólo al mes de Enero 15, y no incluyendo en ellos los de las llamadas *fiebres gástricas* (que algunas son tifoideas *leves*) sino exclusivamente los de aquella enfermedad bien caracterizada y grave; y pudiendo presentar los nombres, domicilio, edad y demás circunstancias de cada enfermo, por si algún malicioso pudiera encontrar exageradas estas cifras; calculad en los demás médicos de la población que tengan más ó menos ciencia, el número de casos que hayan visto; recordad que en igual tiempo ingresaron en el Hospital civil 160 individuos con el mismo padecimiento; pensad en el número que á su vez fueron asistidos en el militar, al que tanto con tinte prestó el de-g acudido Batallón de Segorbe, y decidme si no pasarán de 600 el número de enfermos de tifo-

ideas que el año citado hubo en Santa Cruz, y si no merece el nombre de epidemia, y de epidemia grave, aquella, que, según estos exactísimos datos, ha atacado á dos de cada ciento de sus habitantes.

Nadie que en su casa tiene un enfermo se apercebe de lo que ocurre en las de sus convecinos; por eso no conocéis vosotros estos hechos, hacia los que sólo el médico puede llamar y dirigir vuestra atención.

Respecto del sarampión, los médicos de la generación que nos ha precedido, aconsejaban á las madres que metieran á sus hijos en la cama de un sarampiónoso, porque *enfermedad tan leve* valía más *pasarla pronto*. Hoy, ningún médico de conciencia se atrevería á dar tan arriesgado consejo, porque observa que ya se maligniza el sarampión, por que se *asocian* nuevos microbios, vienen las *infecciones secundarias, mixtas*, y esa enfermedad benigna, se hace peligrosa por sus complicaciones.

¿Y á que se debe todo esto? Mucho se ha hablado, y yo no he sido el menos, de las pésimas condiciones de habitabilidad de las llamadas «Ciudad delas», y sin embargo, aún hay algo peor.

Existen casas que no ha muchos años albergaron á distinguidas familias y hoy se han destinado á acoger, por no módico precio, á numerosas familias pobres, cada una de las cuales ocupa un sólo cuarto, destinado á todos los usos de la vida, desde los más decorosos hasta los más inmundos.

Hay, señores, hasta lo que llamaría la *Ciudadela aristocrática*; porque como aquí una casa ha llegado á ser moneda de oro, todo el que la tiene la explota, y hay familias que antes habitaban la suya holgadamente y hoy se reducen, se estrechan á unas cuantas habitaciones para alquilar el resto á la primera familia forastera que al país llega.

Al que no posee esta prenda de lujo que se llama casa y vá á alquilar una que vivir, con arreglo al número de los que componen su familia, le piden tan alto precio que no puede pagarlo, y se mete en una menor, pero estrechándose, haciéndose, durmiendo cuatro ó seis en una misma habitación, para que todos respiren los mismos que los demás exhalan, porque la naturaleza no distingue de clases sociales, y lo mismo *animalia* y *vicia* con su respiración el aire confinado la más aristocrática dama, que el más modesto obrero.

Tenemos en Santa Cruz todo lo que se necesita: clima igual y sano; atmósfera marítima que contrarreste, tonificando, la acción depurativa del calor; cielo despejado, terreno donde hubiera mos podido esparcirnos; y sin embargo, nos hemos empeñado en encerrarnos en un círculo apretado; nos hemos propuesto vivir en el estrechez; permitimos que se edifiquen casas cuyos departamentos son, cada vez más reducidos y hemos conseguido que, excepción hecha de unas cuantas docenas de familias, todos los demás vivamos hacinados, comunicándonos mutuamente todos los gérmenes patológicos que cada uno lleve en su organismo.

Desahoguémonos, pues; busquemos el medio de combatir este peligroso hacinamiento; pero comencemos para ello por lo más económico, por las casas modestas, por las casas para obreros, edificadas en sitios amplos y bien ventilados, donde no puedan realizarse las insanas condiciones en que hoy viven esos mártires del trabajo.

Yo no sé como pasar de la teoría á la práctica; yo no sé como convertir la *práctico* en *hecho*; y por eso vengo aquí á deciros la verdad de nuestra situación, para que vosotros, con mejor talento práctico que yo, busquéis el medio de devolver á nuestra localidad la justa fama de sa uífera y hasta deliciosa, de que en no lejanos tiempos ha gozado. He dicho.

DIEGO GUIGOU.

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 3.—El fondo de «El Imparcial» lo constituye un ingenioso artículo literario de Muijano de Gavia, en el que, ocupan los de los sucesos de Zaragoza y Valencia, dice no debe ser ya la «Gaceta» el diario oficial, sino «El Motín».

—Dice «El Liberal» que todas las oposiciones están en contra del gobierno en la cuestión de los presupuestos, incluso el mismo Sagasta, que ya no se limita á dudar si pasarán los presupuestos, sino que asegura rotundamente que no serán aprobados. «El País» dice que España entera está en contra de los presupuestos.

Refiere la excitación que reina, y añade:

«Los españoles jueganse la vida presentando sus pechos ante los Maüssers, sabiendo que no vencerán en su lucha desigual contra el ejército».

Lo de Zaragoza y Valencia son los primeros chispazos de un violento incendio que no tardará en estallar».

«El Globo»:

«Ha llegado la hora de pedir gobierno y orden interior en el país».

Fáltanos ambas cosas y nos son muy necesarias».

—Nueva-York.—«The New Journal» publica un despacho de Manila, manifestando que la situación de los yankees en Filipinas es intolerable.

Añade que se considera fracasada la política de Mac Kinley y que cualquier vacilación de éste puede dar origen á un tremendo fracaso.

Afirma que el presidente debe enviar á Filipinas un general cuyas dotes sean garantía segura de éxito en la campaña.

«The World» dirige también censuras á Mac Kinley, cuya política considera fracasada.

—En el Congreso el Sr. Romero Robledo reanuda su discurso suspendido en la sesión del sábado, y dice:

«El orden público está perdido; las circunstancias son graves y estamos abocados á una crisis económica, que puede ser funesta si no se hacen trascendentales economías».

Recuerda después lo que dijo respecto á la rebaja de la lista civil, no coartando la voluntad de la reina, que siempre está dispuesta á todo género de sacrificios en bien de la patria.

Declara que ha recibido muchas felicitaciones entre las cuales se cuenta la de algún príncipe de la milicia.

Reclama economías en Fomento, sobre todo en lo que se refiere á la segunda enseñanza.

Pide también economías en el clero y la supresión del ministerio de Marina.

Hasta ahora el Sr. Romero Robledo no ha hecho más que recordar en síntesis lo que dijo anteaer, y entrando de lleno en su discurso de hoy, proclama la necesidad de suprimir algunos gobiernos civiles, así como la de reorganizar las Diputaciones provinciales, introduciendo economías en todos los organismos.

Sostiene que pueden en este respecto hacerse cien millones de economías sin quebranto para ningún servicio.

«Si yo hubiera—dice—dispuesto por espacio de un mes de la «Gaceta» como el gobierno, yo hubiera hecho esas economías antes de abrirse las Cortes».

«Si se votasen los presupuestos, que no lo creo, porque tengo confianza en Dios, al desastre político sucedería el desastre económico» (Sensación).

Trata luego de los ingresos, y sostiene que existen riquezas que jamás han tributado, como los valores públicos y añade:

«Y si ahora tributan es porque lo ha exigido el Sr. Polavieja, que ha sabido elevarse honrosamente de soldado á general, y que ahora como político desciende de general á soldado raso».

(Grandes risas)

Entiende que es poco el tributo del 20 por 100 fijado para la renta, y dice que debiera imponerse el 40 por 100. (Rumores)

El Sr. Romero Robledo: No sé qué significan esos rumores.

Para mí todos los intereses son respetables, pero lo son más aquellos que dedican sus capitales á la industria y al comercio, fomentando con ello la riqueza nacional.

Dedica después sentidos y vehementes periodos en defensa de este tema, siendo oída con gran atención y simpatía por toda la Cámara.

Declara luego que por este lado podrían hacerse 150 millones de economías.

—Censura al gobierno por su negligencia en el asunto del rescate de los prisioneros de Filipinas.

Dedica un elocuente periodo á elogiar el valor de los tagalos frente á los yankees, y exclama:

¡Ya estáis vengados!

Dice que los caprichos de Polavieja cuestan caros al país.

Reclama que el ministro de la Guerra y el de Hacienda expliquen los aumentos.

El Sr. Villaverde interrumpe. —El Sr. Romero Robledo: Celebro que el ministro se halle tan jovial, por que voy á darle una cogida.

Lee datos de los presupuestos, en los cuales resulta un equívoco, y dice: «Habéis metido un embuchado».

se introducen 250 millones de economías, sin descuidarse por ello ningún servicio.

Pide que se vaya el gobierno».

(Risas)

El Sr. Romero: «¿Os reis? Tened entendido que muchos qué empiezan riendo acaban llorando».

Después añade: «No tengo ningún partido. No quiero nada con el gobierno, ni con el partido liberal, pequeño y anémico».

Perdone mi amigo del alma el Sr. Sagasta.

Yo le ofrecí mi desinteresado concurso para robustecer el partido. Lo rehusó y los liberales andan desunidos y maltrechos.

Quiero una concentración democrática y un gobierno nacional».

Después dice: «Quien quiera oír que oiga, quien quiera atender que atienda».

Yo diría á la Corona: «Señora: Las circunstancias son graves, extremas, y se necesita el concurso de todos los buenos españoles para salvar á esta desgraciada nación y con ella á los más altos poderes».

Yo creo haber demostrado los medios para poder salvar á España, en cuya tarea habrían de tomar parte hasta los republicanos».

(Alude al Sr. Pi y Margall).

Termina con una invocación á la Providencia para que ponga tiento en las manos de la Corona y del gobierno.

Madrid 4.—«El Imparcial», ocupándose del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, dice:

«Podrá olvidarse la parte que se refiere á las censuras á Silvela, Polavieja y Villaverde, pero no la que trata de las economías, señalando dónde deben y pueden hacerse».

El fondo del discurso de Romero es el fondo de la opinión del país.

Podrá decirse que el Sr. Romero Robledo carece de autoridad, pero no podrá negarse que sin tener autoridad se puede tener razón».

«El País» dice que después del discurso de Romero Robledo quedó formado el partido nacional y fracasados Silvela y Sagasta.

Este partido será mirado con benevolencia por los republicanos.

«El Liberal»:

El gobierno ha fracasado y debe quitarse de en medio, si no quiere que sobrevenga una «Commune» más terrible que la de Francia».

«El Globo» pinta el cuadro de la guerra que ofrece España desde que ocupa el poder el Sr. Silvela, y dice:

«Sin tranquilidad, con temores de revoluciones, como si en todas partes se fueran acumulando combustibles para el incendio, sin orden interior, la ruina es inminente».

—Sigue siendo objeto de grandes comentarios el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Romero Robledo.

—Existe gran interés en esta Cámara de escuchar las contestaciones de Silvela, Dato y Polavieja al discurso de Romero Robledo.

—Entrase en la orden del día y el ministro de Hacienda contesta al discurso del señor Romero Robledo en la parte relativa á asuntos financieros.

Dice que éste se ha ocupado de la cuestión de Hacienda de una manera vulgar y fantástica, impropia de hombres prudentes y gubernamentales.

«Si el señor Romero Robledo—añade—dispusiera de la «Gaceta», como dijo, nos llevaría al abismo. Eso ningún español lo duda».

—En la Cámara alta el señor marqués de Estella pide que se traigan á España los voluntarios de Filipinas y se les destine á guarnecer las islas Canarias, como recuerdo de la lealtad de aquellos valientes.

—Rectifica el Sr. Romero Robledo comenzando por protestar de que el Sr. Villaverde se sienta molestado por los ataques que le dirigió ayer.

—El gobierno se ha metido en un callejón sin salida, y quiere que las minorías se lo abran arreglándole los presupuestos.

Insiste en la reducción de diócesis de acuerdo con el Papa.

Recuerda que el Sr. Silvela y el orador, luchando juntos contra Sagasta, sostuvieron que los abogados con bufete no debían ser ministros de Gracia y Justicia, y que luego lo fué el Sr. Silvela, á propuesta del Sr. Cánovas.

Añade que en la actualidad desempeña la cartera de Gracia y Justicia un abogado con bufete.

Afirma que el Sr. Villaverde apunta, pero no da. (Risas.)

Madrid 5.—En la sesión celebrada esa tarde en el Congreso, continuó la discusión del Mensaje.

Hizo uso de la palabra el Sr. Canalejas, el cual dice que estuvo muy acertado el señor Silvela, cuando afirmaba que venía á hacer una revolución en el Gobierno.

Dice que lo distingue de los demás, el regionalismo, el clericalismo y el militarismo.

El capitalismo, añade, va seguido de motines y amenazando con una revolución.

—Dice que el regionalismo catalán trae peligros para la paz y para la unidad de la patria.

—Tratan los reaccionarios de apoderarse de la enseñanza toda, dando ejemplo Pidal y Polavieja, el cual aumenta el sueldo á los capellanes castrenses y rebaja los gastos de la defensa nacional.

—Afirma que el general Polavieja ha aprocasado y aspira á la jefatura del ejército.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN EL TALLER DE MODAS DE Dolores Benitez se necesitan cuatro costureras. Se les pagará bien siempre que sepan desempeñar su trabajo. (10-7-6 p)

LOS ACREDITADOS BISCOCHOS mallorquines se venden siempre en la casa calle de la Laguna, núm. 29, á 20 por una peseta. (26-6)

SE NECESITA UNA PAREJA DE Scaballos propios para coche, que tengan aproximadamente 155 cms. de alzada, y de 5 á 6 años de edad.

Han de ser mansos. Diríjanse á A. BOOKER, «El Risco de Oro», Puerto Cruz. (10-7-12)

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle del Castillo número 6.—Darán razón, Sol, número 2, piso primero. (10-7-4 p.)

SE TRASPASA EL ALMACÉN DE COMestibles situado calle de la Luz, número 67. En el mismo darán razón. (26-6)

SEMILLAS DE TOMATES Y CEBOLino palmero, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana; donde se hallan de venta. (28-6)

SE VENDEN LOS ENSERES COM-pletos de una panadería. Darán razón, Rosario 8, esquina á Consolación. (28-6)

SE DESEA UNA HABITACION ESPA-ñola que tenga buenas condiciones para guardar muebles. Para informes dirigirse al escritorio de D. Francisco Cambreleng, Castillo n.º 28. (6-7)

Taller de Sastrería DE ERNESTO ZAMORANO Castillo, 51 Se admiten operarias para la confección de prendas de manga. (10 7)

JAMÁS VISTO GALLINAS á peseta y media. HUEVOS FRES-COS, nueva remesa. San José 8, accesorio. (10-7 3 p)

AVISO En el Hotel «Victoria» se necesita un buen sirviente de comedor. (77)

AVISO En el Hotel «Victoria» se necesita un buen sirviente de comedor. (77)

AVISO En el Hotel «Victoria» se necesita un buen sirviente de comedor. (77)

AVISO En el Hotel «Victoria» se necesita un buen sirviente de comedor. (77)

AVISO En el Hotel «Victoria» se necesita un buen sirviente de comedor. (77)

AVISO En el Hotel «Victoria» se necesita un buen sirviente de comedor. (77)

Vapores con registro abierto



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA
COSTA RICA, CURACAO Y FORT DE FRANCE

El hermoso vapor **Ferdinand de Lesseps**

saldrá de este puerto el día 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
Agentes. HARDISSON FERRES



Société générale de transports maritimes À VAPEUR

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y
Buenos Aires

Saldrá de este puerto el 16 de Julio el magnífico vapor francés

FRANCE

Admite pasajeros y carga.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el 10 de Julio el magnífico vapor de gran porte

BEARN

Admite carga y pasaje.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Vapores trasatlánticos DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y
CIENFUEGOS

El vapor español de gran velocidad

Miguel Jover

se ospera en este puerto el día 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

GASCON

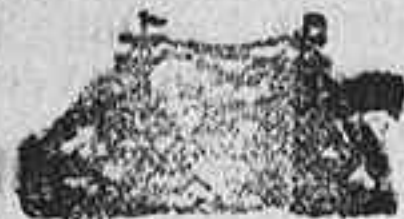
saldrá de este puerto el 14 de Julio.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañía.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Julio el vapor

RÍO NEGRO

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA,
COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, ETC., ETC.

Saldrá el 15 de Julio el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

SHAW SAVILL & ALBION CO

VAPORES CORREOS INGLESES

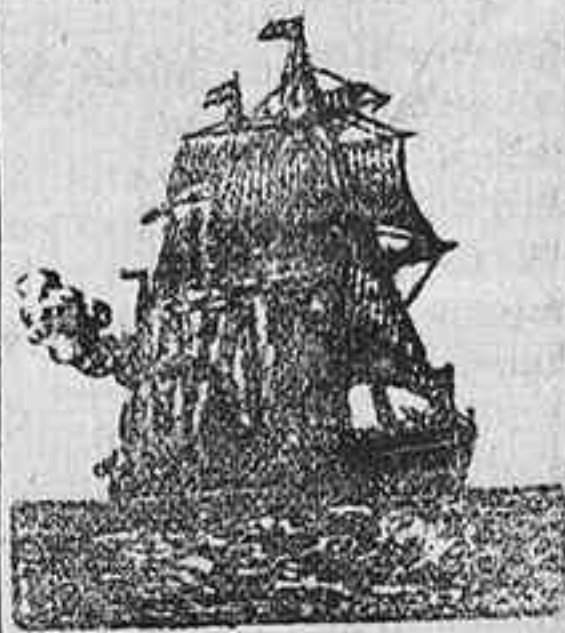
Para Londres

El vapor inglés

Matatua

llegará a este puerto el 25 de Julio.
Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a



Vapores españoles Trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

PARA PUERTO RICO, HABANA
Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

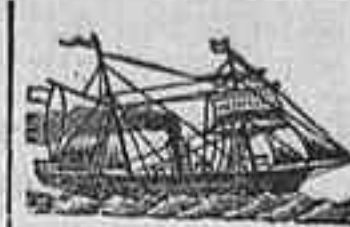
Catalina

saldrá de este puerto el 11 de Julio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

San Francisco, 13



VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

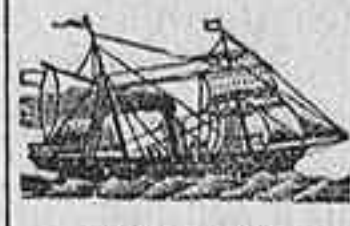
El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el 10 de Julio de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



The New Zealand Shipping Co.^a

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Rimutaka

saldrá de este puerto el día 16 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hamilton y C.^a

Elder, Dempster y C.^{ia}

Age tes de las Compañías de Navegación

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION CO^o

AFRICAN STEAMSHIP CO^o

CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Julio

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Viera y Clavijo	12 Julio	Sir	Canaria
León y Castillo	12 » 7 p.	Canaria	Palma
Niger	12 »	Liverpool	Fernando Poo
Roquelle	14 »	Costa de Africa	Liverpool

El anuncio es como el alma del comercio y de
industria, el intermediario entre el comerciante
que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que
son hoy la admiración del mundo lo deben todo a
la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de
as de café, al día, antes de cada
comida, prepara la digestión y
abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos ho-
ras deja libre al paciente. El agua
puede conservarse sin perder sus
virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la
primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MAR-
GARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucio
so reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que
LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga
carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y
es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventera
das, bazo, estómago, inesentorio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas
clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprofeso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Camilo Lecuona y Bello

CALLE DEL CASTILLO NÚM. 46

Esta Casa pone en conocimiento
de sus clientes que acaba de recibir
nuevo surtido de los artículos que se
detalla a continuación y que como
de costumbre se realizan á precios
muy económicos.—Medias de hilo.—
Alpacas de colores y negras para tra-
jes de señoras.—Muselina de lana pa-
ra mantos de luto.—Crespón inglés.
—Libros de misa.—Satenes de colo-
res.—Sombrillas de seda y de algo-
dón.—Moldes de sombreros.—Cor-
sees de todas clases.—Velo-Relijiosa
crema—Tules para la cara.—Velos
tohalla superiores.—Encajes negros,
cremas y blancos de algodón.—Id. de
seda.—Trencilla de algodón para ro-
pa blanca.—Franela blanca.—Capri-
chosos y elegantes Neceseres de pe-
luche.

Magníficos caimires.—Alpaca de
primera clase para trajes de caballero
—Calcetines negros y de colores su-
periores.—Gran colección de corba-
tas.—Satén para perros.—Esponjas.
—Perfumería.—Calzado negro y de
color para niños y caballeros.—Som-
breros de paja.—Maletas de varios
tamaños.—Marcos para retratos.—
Cuellos y puños de hilo.—Pañuelos
de seda para el bolsillo y para la ca-
beza.—Sábanas turcas.—Pañuelos de
hilo.—Crehuetas.—Gran colección de
cortinas crema y de colores.—etc
etc etc.

Calle del Castillo n.º 46 esquina á
la de Teobaldo Power. (5-6-20)

Elicio Lecuona é Hijo

CASTILLO NUM. 19

Acaban de recibir otra gran parti-
da de Cementos inmejorables.—Pre-
cios económicos. (27-6-20)

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores
de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia,
Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del es-
tómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de
las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

® Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA

Depositarlo para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa
Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

Clinica dental

del Consultorio Médico Inter-
nacional

Dos patentes de invención por veinte
años para las dentaduras de níquel y aluminio
dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y
baratas.
Dientes de caucho (sistema antiguo) des-
de 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes)
desde 10. En oro desde 20. Dentaduras
completas en caucho, 100 (sistema antiguo).
En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde
500. Empastes desde 5; amalgamaciones des-
de 10; orificaciones desde 20.
Mentro Piratrina.—Excelente elixir para
quitar el dolor de muelas, fortalecer los

dientes moyedizos, curar las enfermedade
de las encías y facilitar poderosamente el
babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado re-
comendado por todas las celebridades mé-
dicas para la limpieza de la dentadura, des-
truir el sarro y devolver su blancura primi-
tiva. Precio, 2 pesetas fr sco ó caja en to-
das las farmacias ó por correo.—H. ras: de
nuevo de la mañana á seis de la tarde.—
Gratis, de ocho y media á diez de la maña-
na. ARENAL, 1, principal. MADRID. (21-3)

IMPRESION ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Sagr^a Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los
DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez,
inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,
manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en
la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan
fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA